



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

LA JEFE OFICINA ALTA CONSEJERÍA DCHOS DE LAS VÍCTIMAS, PAZ Y RECONC DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, identificado con NIT No. 899999063, en desarrollo del objeto del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4120000-667-2017, Cumplio con la entrega de productos entre la Secretaria General de la Alcaldia Mayor de Bogota y la Universidad Nacional de Colombia - UNAL cuyo objeto es "Estructurar e implementaran proceso de formacion en competencias ciudadanas y asociadas a la construccion de la memoria , la democracia y la reconciliacion" pactados para el segundo desembolso a) constancia de adelantamiento de 6 sesiones en los 5 Nodos , para un total de 30 sesiones, la cual se adjunto lista de asistentes de los participantes , documento de contenido y metodologia implementada en cada sesion.
b) Listado de entrega de refrigerios y tarjetas de recibido de los refrigerios y su respectivo soporte en medio fisico y magnetico.
c) constancia de recarga tu llave y /o compra de la misma con soporte de entrega firmado en original y su respectivo informe .
d) Documentacion de la empresas de servicios de transporte contratada que cumpla con los requisitos exigidos.
e) Un informe que da cuenta de la recopilacion del material historico producido por la comunidad en temas de memoria, particularmente los trabajos , acciones procesos o practicas de personas y colectivos que se han construido de manera autonoma para contar , cantar y escribir desde sus lenguajes y experiencias vividas en el marco del conflicto en Sumapaz..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de ciento diecisiete millones setecientos veintinueve mil sesenta pesos m/cte. (\$117,729,060.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 2017-0000771 del 22 de diciembre de 2017.

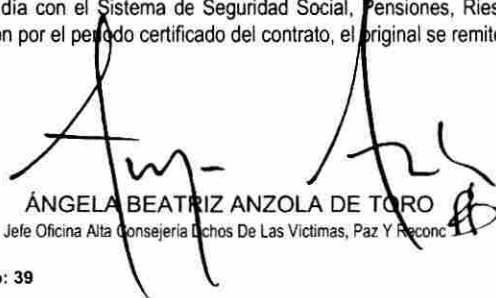
El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1081	3311503231156153	153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación		117,729,060.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1081	3311503231156153	153 - Bogotá Mejor para las Víctimas, la Paz y la reconciliación	OFICINA ALTA CONSEJERIA DERECHO VICTIMAS PAZ	117,729,060.00

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el período certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección de Contratos.


ÁNGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO
Jefe Oficina Alta Consejería Dchos De Las Víctimas, Paz Y Reconc

Solicitud No: 39